



Consejo Municipal de Desarrollo

C O M U D E

Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

CERTIFICA:

QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO NUMERO CUATRO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, EN DONDE CONSTA EL ACTA NUMERO CERO UNO GUION DOS MIL VEINTICUATRO DE FECHA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

Acta número 01-2024

En el Municipio de Casillas Departamento de Santa Rosa, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día 10 de enero del año 2024, en el salón Municipal, ubicado en esta localidad, nos encontramos reunidos, el Señor Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–; el Secretario Municipal, Norma Licet Paiz Hernández, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar la primera reunión (ordinaria), del año 2024, DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio de Casillas Departamento de Santa Rosa, por lo que proceden de la manera siguiente: PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **COORDINADOR:** Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, **SÍNDICOS/CONCEJALES:** Randolfo de Jesús Lima Ramírez, Concejal Primero, Walter Antonio Quevedo Fernández concejal segundo, Haroldo de Jesús Camey Ortiz, Síndico Primero; **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Luis Arnoldo Chavez Quevedo, cocode aldea Pinalito, Placido Pérez Tique, cocode Aldea San Juan Bosco, Juan Rodriguez Cano cocode aldea Volcancito, Víctor Rony Aguilar, Cocode aldea Llano Grande, Maira Polanco Aquino, aldea el Izote, Marvin Herrera cocode caserío el Arado, Felipe Rodriguez Herrarte, cocode Casco urbano, Saturnino Perez Ruiz cocode aldea Guacamayas, Carlos Enrique Gutiérrez, cocode aldea San Juan Tapalapa, Armando Lima Batres, cocode de Aldea Paso de Caballos, Elder Yobani Lima, cocode aldea Ayarza, Robyn Myron Olivares cocode Caserío la Cruz **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Brenda Grisel García Batres, representante de Ministerio de Educación, Jaime Misrraim Sánchez Villalta, representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Elsimo Juan José Franco Lima, representante del Ministerio de Desarrollo Social MIDES, **INVITADOS:** María Herminia García Aguilar, representante de la Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales, Cesar Quinteros, presidente de cocode aldea Bejucal, Ruben Garcia cocode de aldea corralitos, José Adrián Solares cocode de caserío Vista Hermosa, Yulisa Sarceño cocode caserío el Rosario, **SEGUNDO:** el Coordinador de Comude, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la primera reunión (ordinaria). **TERCERO:** LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA; la Secretaria del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes:

- ✓ Palabras de bienvenida
- ✓ Presentación Memoria de Labores 2023 (secretaria municipal)
- ✓ Ejecución cuatrimestral septiembre a diciembre 2023
- ✓ Priorización de proyecto 2024 (alcalde municipal)
- ✓ Lectura y firma del Acta

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. **CUARTO:** La Secretaria Municipal dio a conocer la Memoria de Labores de la Municipalidad de Casillas; que contiene los programas, proyectos y actividades que se ejecutaron durante el año dos mil veintidós, la cual fue conocida por los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo. **QUINTO:** la Directora de la DAFIM, da a conocer a los miembros del COMUDE, la Ejecución Cuatrimestral Presupuestaria correspondiente a los meses de Septiembre a Diciembre 2023, la cual asciende a: ingresos: veintiún millones seiscientos cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro quetzales con cero tres centavos (Q.21,644,164.03) egresos: veintitrés millones trescientos sesenta y dos mil tres quetzales con ochenta y cuatro centavos (Q.23,362,003.84), funcionamiento: dos millones setecientos treinta y seis



Consejo Municipal de Desarrollo

COMUDE

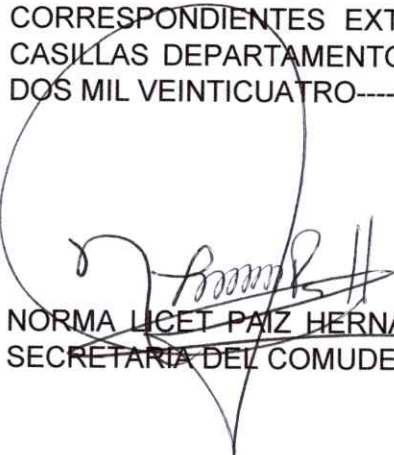
Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

mil seiscientos cincuenta y siete quetzales con noventa y ocho centavos (Q.2,736,657.98), inversión veinte millones trescientos treinta y un mil trescientos ochenta y cinco quetzales con sesenta y ocho centavos (Q.20,331,385.68), Deuda doscientos noventa y tres mil novecientos sesenta quetzales con dieciocho centavos (Q.293,960.18). **SEXTO:** El señor Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE hizo del conocimiento de los miembros del Concejo Municipal de Desarrollo que con el afán de trabajar por el desarrollo integral del municipio, con las prioridades que presentaron las comunidades del municipio de casillas a través de los presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo, quienes manifestaron sus necesidades las que se consideran de suma importancia priorizar, del cual SOLICITO respetuosamente la priorización del proyecto por el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, Del Municipio de Casillas Santa Rosa, para ser ejecutado por medio de fondos Extraordinarios de Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE-, en el año 2024 siendo los siguientes

SNIP	NOMBRE
329751	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL CASCAJAL, ALDEA CORRALITOS, CASILLAS, SANTA ROSA
329760	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLES PRINCIPALES AYARZA, ALDEA AYARZA CASILLAS, SANTA ROSA

Los cuales por mayoría de votos acuerdan priorizar los proyectos antes mencionados para la ejecución en el año dos mil veinticuatro con fondos Extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo de Santa Rosa. **SÉPTIMO:** Kimberli García, representante de SESAN, informa al consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, que reconociendo como una de sus prioridades abordar el problema de la inseguridad alimentaria y en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos No. 2 y 53 del Código Municipal, y los artículos Numero 11, 12 y 24 de la ley de los consejos de desarrollo urbano y rural y el artículo 34 del decreto 32-2005 ley del sistema de seguridad alimentaria y nutricional procede a informar que ya fue actualizada la información de la comisión municipal de seguridad nutricional COMUSAN del municipio de Casillas santa Rosa, la Junta Directiva será presentada en la siguiente reunión ordinaria de COMUDE. **OCTAVO:** No habiendo nada más que hacer se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las nueve con cincuenta y cinco minutos, damos fe

DANDO FE QUE LA INFORMACIÓN ES FIDEDIGNA, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A DIEZ DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO-----


NORMA LICET PAIZ HERNANDEZ
SECRETARIA DEL COMUDE




DAYRI BENJAMIN BOCANEGRA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMUDE

